



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA TUNJA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021 -

/ NUSEFA-RECRI- 29.25

Tunja, 04 de marzo 2021

Coronel
 HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 No 19-60
 Tunja.

Asunto: Informe supervisión orden de compra N° 57543 mes febrero.

Respetuosamente me dirijo a mi Coronel, con el fin de hacer entrega del informe de supervisión correspondiente a la orden compra N° 57543 que tiene por objeto SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA suscrito con la empresa OUTSOURCING SEASIN LIMITADA del mes de febrero.

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 57543, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de febrero. Se anexa la factura No 1033 de fecha 04 de marzo 2021. Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 04 de marzo 2021 y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: 1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. 2. Recibido a satisfacción 3. Informe de supervisión 4. Estampillas de la UPTC.

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel.

Atentamente,

Teniente ISNARDO AVENDAÑO CRUZ
 Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja

Anexo: informe de supervisión

Elaborado por: IT Henry Espinosa Pérez 24
 Revisado por: TE Isnardo Avendaño Cruz
 Fecha de elaboración: 04/03/2021
 Ubicación: D: //supervisión contratos 2021

Carrera 15 16-01 Barrio Ricaurte, Tunja
 Teléfonos 3102175303
metun.nusefa-rec@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



SC 6545-3-2-NO



CO - SC 6545-3-2-NO

Página 1 de 1
 CODIGO: 2BS-FR-0019
 FECHA: 19-08-2015
 VERSION: 4



POLICIA NACIONAL

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Tunja, 04 de marzo 2021

No. S-2021- NUSEFA-RECR1

Coronel
 HENRY YESID BELLO CIBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Tunja

Asunto: Informe de supervisión orden de compra No. 57543 Mes reportado febrero 2021

1. PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO			PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES NUSEFA	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Vigencia									Se ha ejecutado el 66 % de la orden de compra vigencia 2021.
		Operano de aseo y cafetería mantenimiento vigencia 2020	1	10.590.040,55	1	5.284.543,00	1	5.305.497,55			
		termino 31/03/2021			1	5.305.497,55	0	0,00			
			Vigencia 2021		16.418.392,44	1	5.465.700,17	2	10.952.692,27		
					1	5.465.700,17	1	5.486.992,10			
		Adición:									
	Inicio										
	termino										
	VALOR TOTAL				27.008.432.99			21.521.440.89		5.486.902.10	

Se ha ejecutado el 66 % de la orden de compra vigencia 2021.

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		SI ☒ NO ☐	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato
18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial		NO ☐	mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

Pagina 1 de 1 CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4		 POLICIA NACIONAL	
INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL			
19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS			
20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.	
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.			
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
	Pago aportes parafiscales	Anexa planilla aporte parafiscales, pago estampillas de la UPTC valor del 1% de la factura electrónica No 1033	
	certificado pago de seguridad y aportes parafiscales	anexa certificado pago de seguridad y aportes parafiscales	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ____ NO ____

TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ
 Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja
 Teléfonos: 3102175303

Anexos. CANCELACIÓN PARAFISCALES, factura No 1033, estampillas UPTC por el valor del 1% de la factura, certificado pago de seguridad y aportes parafiscales.

Firma _____

Página 1 de 1	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURCING
 (MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
 No. Orden de compra 57543, Fecha de suscripción 01/11/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Para efectos de control y ejecución se da inicio a la orden de compra con un cumplimiento de ejecución del 66 % de lo pactado vigencia 2021.

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Verificación de horarios de los funcionarios que asignaron al punto de servicio, control y conteo de los elementos estipulados en el contrato, protocolos y normatividad ambiental

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 57543, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de febrero. Se anexa la factura No 1033 de fecha 04 de marzo 2021. Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 04 de marzo 2021 y demás documentos anexos.

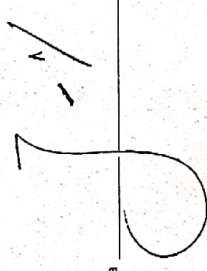
NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI ☐ NO ☒
 Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

- En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).
- Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.
- Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.

TE ISNARDO AVENDAÑO CRUZ
 Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja
 Telefonos 3102175303

Firma



Página 1 de 1 CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		 POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACIÓN PROVEEDORES No Orden de compra 57543 Fecha de suscripción 01/11/2020				
El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.				
Ciudad y Fecha de la Reevaluación: <u>Tunja 01 de noviembre 2020</u> Fecha en que terminó la ejecución del contrato: <u>31 de marzo 2021</u>				
1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato ?	SI <u>X</u>	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No RESOLUCION	SI <u> </u> NO <u>X</u> FECHA
2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI <u>X</u>	NO	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No RESOLUCION	SI <u> </u> NO <u>X</u> FECHA
3. Que fortaleza resulta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. El cumplimiento de la pactado dentro de las cláusulas del contrato.				
TE ISNARDO AVENDAÑO CRUZ Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja Telefonos 3102175303 Anexos cancelación parafiscales, factura No 1033, estampillas UPTC por el valor del 1% de la factura, certificado pago de seguridad y aportes parafiscales				
Firma 				

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 04 de marzo 2021
CONTRATO N°:	Orden de compra 57543
CONTRATISTA:	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INTALACIONES POLICIALES
VALOR DEL CONTRATO: \$	Dieciséis millones cuatrocientos dieciocho mil trescientos noventa y dos pesos con cuarenta y cuatro centavos (\$16.418.392,44)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Vigencia 01 de noviembre 2020 al 31 de marzo 2021.
FECHA DE ENTREGA:	01 de febrero al 28 de febrero 2021
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	TE. ISNARDO AVENDAÑO CRUZ RECTOR COLEGIO NUSEFA TUNJA
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$5.465.700,17)
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___ SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI___(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°._____ de fecha:_____)

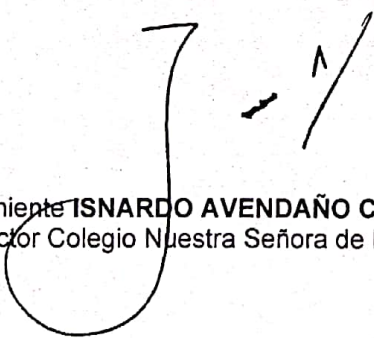
Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

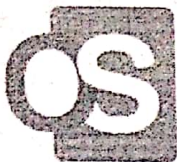
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 57543, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente al mes de febrero. Se anexa la factura No 1033 de fecha 04 de marzo 2021. Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista, el día 04 de marzo 2021 y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: **1.** Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. **2.** Recibido a satisfacción **3.** Informe de supervisión **4.** Estampillas de la UPTC.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 1033	04 de marzo 2021	\$ 5.465.700,17		\$ 5.465.700,17
Valor total bienes y/o servicios recibidos				


Teniente ISNARDO AVENDAÑO CRUZ
Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima-Tunja



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1033

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS
VENTAS - I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA					POR CONCEPTO DE			
NIT 900801209 4					O.C. 57543 FEBRERO - NUSEFA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Carrera 11 No. 19-85		Tunja						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
04/03/2021		04/04/2021			OUTSOURCING SEASIN LIMITADA		Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	CCE ASEO	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	5.311.661,98	19%	100.921,58	5.311.661,98
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	53.116,61	0%	0,00	53.116,61
Total líneas o ítems: 2					SUBTOTAL		5.364.778,59	
Valor en Letras					DESCUENTO		0,00	
CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL					IVA		100.921,58	
SETECIENTOS DE DOS MIL CINCUENTA Y CINCO					TOTAL		5.465.700,17	

Valor en Letras

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL
SETECIENTOS PESOS M/CTE CON DIECISIETE CENTAVOS

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	531.166	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775
Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*) El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*) Favor Retener 2% por concepto de renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*) Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 04/03/2021 09:33:39

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

CUFE: 32914ed420a2ad8e3df67dd9af1d0705cdf61d102e08416cf54a6e2cfcb7317712143bcd726efc0f0ec8e9fb23b5d0--Expedición:04/03/2021 09:36 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
2	900229503	SERVICIOS DE ASEO, CARPETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL "OUTSOURCING SEASIN LIMITADA"	A - 200 O MAS COTIZANTES	GENERAL-OF	CR 21 A # 35-94	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6387575	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION						
Periodo		Clave		Fecha		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Limite	Pago
2021-02	2021-03	20108603	9417057914	E	2021/03/02	2021/03/03
						DIAS MORA
						VALOR
						\$768.262.498

[illegible]

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	\$2,326,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	\$290,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	\$1,454,000
APL (ADMINISTRADORAS: 1)					
APL SUBA	14-11	890,903,790	5	16	\$581,600
				16	\$189,500
				16	\$189,500

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$580,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)					
CONFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	\$36,400
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	2	\$72,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$36,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	5	\$182,100
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$182,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,987	4	1	\$36,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$36,400
TOTAL				16	\$3,678,400

ESTAMPILLAS UPTC



NIT. 850.002.964-4

Banco de Bogotá

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha	Mes	Día	Código de Convenio	Cuenta Corriente	Número	Cuenta	Destino
2003	03	22	01	Cuenta de Ahorros	01	01	01
2003	03	22	01	Credito Relativo	01	01	01

Nome do Convênio ou Empresa Recaudadora

Referencia 1

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 53,000.-		
Cheque	\$		
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 53,000.-		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

NOTA: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/credito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Nombre del depositante:

! Teléfono:

2101301975 21303353 ICAE-FOR-002 V2.01 (REV2015)

21303353 ICAE-ENB-002 VZ-01 03/2015

Escaneado con CamScanner

2a Copia: Para el depositante

[illegible]

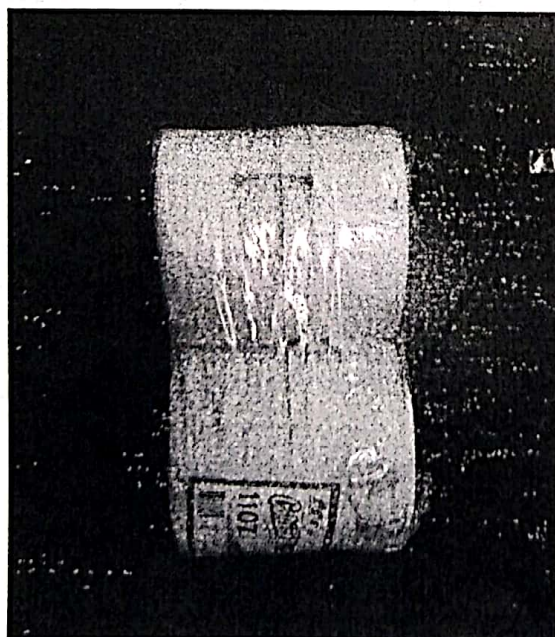
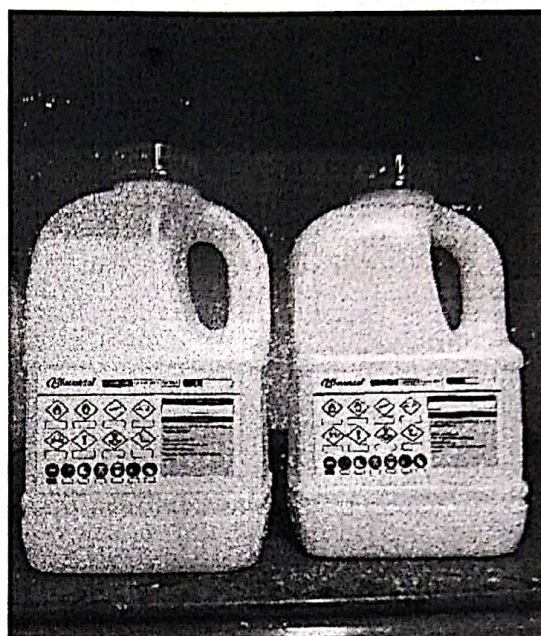
U. S. F. C.
LOS GUERREROS PIRATA
LOS AMPLEA ENTRIGADA

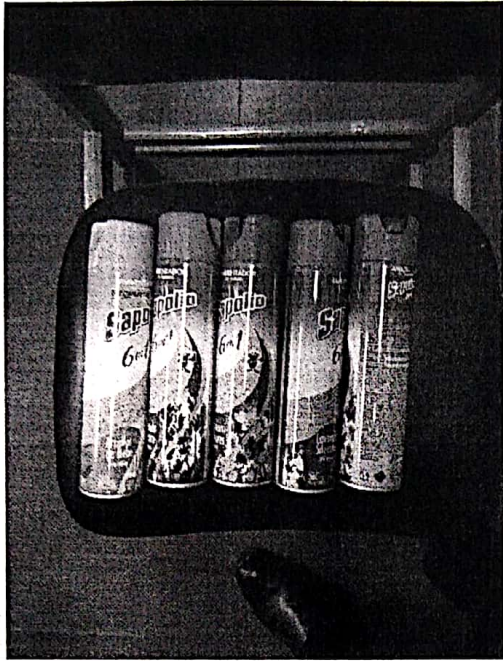
Banco de Roodta	616	Tunja		
C.C.	2160	GRU61603	USW8076	1305
*****	03/03/21	09:23	H.NB	
U.P.	1240	-	ESTAMPILLAS	CEO 20493
U.S.I.	C.C.6524			
Valor Efectivo:	53,000.00			
Valor cheq:	0.00			
Valor tarjeta:	0.00			
Valor NB:	0.00			
Valor Total:	53,000.00			

CUADRO ESTAMPILLAS SEASIN.

No DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR ESTAMPILLAS 1%	No SERIE ESTAMPILLAS	VALOR ENTREGADO ESTAMPILLAS	SALDO A FAVOR	SALDO PENDIENTE
848	\$5.465.700,17	53.647,78	509445	50000	00	647,78
			216142	2000		
			213642	1000		
1033	\$5.465.700,17	53.647,78	509841	50000	00	647,78
			214318	1000		
			214319	1000		
			214320	1000		

ELEMENTOS DE ASEO ENTREGADOS MES FEBRERO.





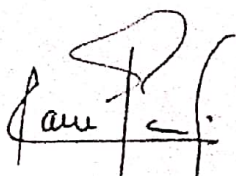
Bucaramanga, 3 de marzo de 2021

CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Carrera 21A # 35 - 94 Cañaveral
Floridablanca, Santander
PBX: 7-6387575

Línea de atención al cliente: 018000-413-826
www.seasinlimitada.com

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO

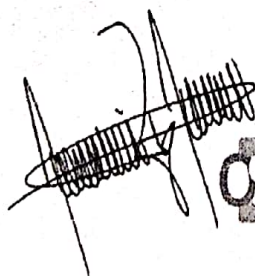


Bucaramanga, 3 de marzo de 2021

**CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES**

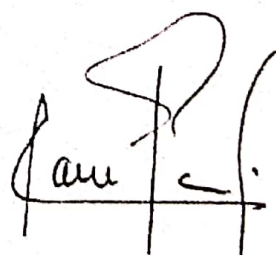
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503-2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395